

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ACTA N° 005-2016-MVES/CCI

En las instalaciones de la Municipalidad de Villa El Salvador siendo las 16:00 horas del día miércoles 24 de agosto de 2016, se reunieron, el Alcalde y los miembros del Comité de Control Interno designado mediante R/A N° 329-2016-ALC/MVES:

Miembros del Comité de Control Interno

1. Abogado Vicente Gonzales Navarro, Gerente Municipal – Presidente Titular.
2. Ing. Luz Zanabria Límaco, Gerente de la Oficina General de Administración - Secretaria Técnica.
3. Señor José Robles Villafuerte, Gerente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Miembro titular.
4. Abogado Adolfo Álvarez Stuva, Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica - Miembro titular.
5. Señor Edgar Hinojosa Alarcón, Gerente de la Gerencia de Administración Tributaria - Miembro titular.
6. C.P.C. Fernando Rebatta Rodríguez, Gerente de Desarrollo Económico y Empresarial - Miembro suplente.
7. Lic. Ketty Yanina Torres Lagos, Gerente de Desarrollo e Inclusión Social - Miembro suplente
8. Ing. Hernán Taboada Chacón, Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Miembro suplente.

Invitados

Señor Guido Iñigo Peralta – Alcalde de la Municipalidad de Villa El Salvador
Abogada Eileen Laos Moscoso, Sub Gerente de la Unidad de Abastecimiento – Órgano Encargado de las Contrataciones.
Abogada Mayra Cavero Sota, Representante del Órgano de Control Institucional – Veedor.

AGENDA

Exposición de Resultados del autodiagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública.

ORDEN DEL DÍA

Exposición de Resultados del diagnóstico de control interno del proceso de contratación pública.

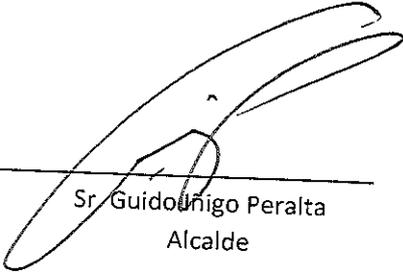
El Presidente señala que la presente reunión fue convocada por acuerdo de la reunión del Comité de Control Interno, que se llevó a cabo el 24 de agosto del presente a las 9:30 a.m. para exponer los resultados del autodiagnóstico de control interno del proceso de contratación pública que estará a cargo de la Abogada Eileen Laos Moscoso, Sub gerente de la Unidad de Abastecimiento, en su calidad de órgano encargado de las contrataciones; para el cual fue convocado el señor Guido Iñigo Peralta, Alcalde de nuestra corporación y los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno.

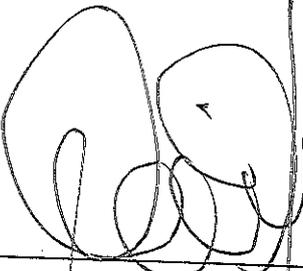
A continuación, la abogada Eileen Laos Moscoso, efectúa su exposición de los resultados del autodiagnóstico contenidos en el Informe remitido a la Gerencia Municipal y a la Contraloría General de la República.

El Presidente, señala que habiéndose expuesto los resultados obtenidos del autodiagnóstico, deja constancia a los presentes que han sido debidamente informados sobre el contenido del referido informe para los fines pertinentes.

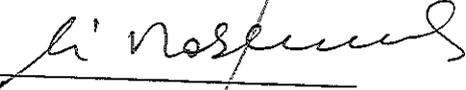
Siendo las 16:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.




Sr. Guido Inigo Peralta
Alcalde


Abogado Vicente González Navarro
Presidente

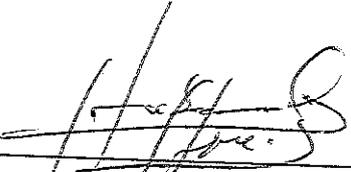

Ing. Luz Zanabria Límaco
Secretaria Técnica


Sr. José Robles Villafuerte
Miembro titular

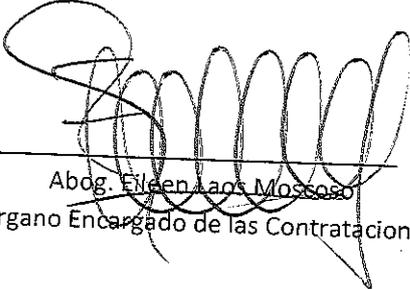

Sr. Edgar Hinojosa Alarcón
Miembro titular

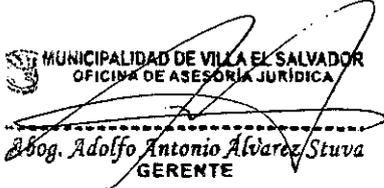

C.P.C. Fernando Rebatta Rodriguez
Miembro suplente


Lic. Ketty Yanira Torres Lagos
Miembro suplente


Ing. Hernán Taboada Chacón
Miembro suplente


Mayra Cavero Sota
Órgano de Control Institucional
Veedor


Abog. Eileen Laos Moscoso
Órgano Encargado de las Contrataciones


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Abog. Adolfo Antonio Álvarez Stuva
GERENTE